



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION INTERNA C.S. N°

12 1 / 85

Salta, 21 de mayo de 1985.-
Expediente N° 12.173/82.-

VISTO:

El trabajo de Tesis "INCIDENCIA DEL CANCER DE CUELLO UTERINO EN LA MATERNIDAD "LUISA BERNAL DE VILLAR", SALTA, 1981", elaborado por la alumna Nora Vilma Palavecino de Machado, L.U. N° 6956 de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el mismo cuenta con la aprobación de todos los integrantes del Comité Asesor y ha sido sometido a la consideración, aprobación e imprimase del Señor Decano Normalizador, cumpliendo de ese modo con los requisitos establecidos en los Artículos 13, 14, 15, 16 y 17 de la Resolución Interna N° 198/84.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 7° de la Ley de Universidades Nacionales N° 23.068/84.

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° - Fijar fecha de examen de Tesis para el día 27 de mayo de 1985, a horas 16:00 de la alumna Nora Vilma PALAVECINO de MACHADO, L.U. N° 6956, de la Carrera de Enfermería y constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:

- Dra. Emma Argentina MOLINA de RASPI
- Lic. Gladys GARCIA
- Dr. Carlos Alberto CUNEO
- Lic. Liliana RAMOS de CICALA

ARTICULO 2° - Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de la Facultad de Ciencias de la Salud a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 3° - Siga a conocimiento del Señor Rector Normalizador, Secretaría Académica, Dirección General Académica, Dirección de Planes, Títulos y Legalizaciones, Dirección de Alumnos para registrar la inscripción correspondiente y a la interesada a sus efectos.-

RMD.


Lic. CECILIA PIÚ DE MARTIN
SECRETARIA




Rafael M. ROMERO
Decano Normalizador